OPINIÓN

Migración LGBTTTIQ+

Por Juan Carlos Pastrana · 10 de octubre de 2023 · 4 min de lectura



El fenómeno migratorio desde el hemisferio sur, hacia el norte de nuestro continente ha ido en aumento y eso es notorio; vemos con mayor frecuencia personas de nacionalidades centro y suramericanas deambulando en inmediaciones de centrales de autobuses, paradas de camiones o en estaciones de trenes y subterráneos. Familias enteras, niñas, niños, jóvenes y adultos buscando encontrar un mejor futuro, libre de pobreza, violencia y desdicha.

En esta situación también se encuentran muchas personas de la diversidad sexual y de género, quienes en su mayoría migran a causa de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad motivadas por sus orientaciones sexuales e identidades o expresiones de género. Son presa fácil de la violencia que generan grupos delincuenciales o simplemente migran por la de falta de oportunidades de desarrollo y bienestar en sus países de origen. Llegan desde Honduras, El Salvador o Guatemala, de latitudes más retiradas como Venezuela, Cuba e incluso Haití.

La realidad tan cruenta que viven muchas personas migrantes de la diversidad sexual y de género va acompañada en muchos casos del rechazo familiar y social del cual vienen huyendo desde sus comunidades de origen, lo que les pone en situaciones complicadas que les hace vi viajar en soledad y con limitaciones económicas muy fuertes. En ocasiones, las personas LGBTTTIQ+ migrantes llegan a organizarse y conforman grupos para trasladarse de forma más segura y es así que podemos identificarles pues siempre en grupo habrá mayor seguridad para avanzar hacia sus destinos y en su camino, atreverse incluso a ser visibles y utilizar alguna bandera del arcoíris o de la población trans.

Y es que nadie migra por gusto, como lo señala siempre el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin duda alguna es difícil y desgarrante tomar la decisión de dejar todo atrás para buscar la supervivencia, lo básico y elemental para un ser humano: vida digna. En el caso de las personas gays, lesbianas, bisexuales, personas trans y no binarias, la falta de garantías en su seguridad y la nula protección a sus derechos humanos es el principal motivo para desplazarse incluso al interior de sus países de origen, es decir, son migrantes domésticos en primera instancia y posteriormente se trasladan a otros países hacia el norte.

Según la Red Nacional de Apoyo a Personas Migrantes y Refugiadas LGBT en México, la cual está integrada por aproximadamente 23 organizaciones, se ha reportado el incremento del flujo migratorio de personas de la diversidad sexual y de género en los últimos tres años, pasando de 150 registros en 2021, alrededor de 300 en 2022 y para este 2023, la cifra ya se ha igualado a la del año pasado y continúa en aumento. Este incremento visible y constante nos obliga a revisar con lupa las diferentes problemáticas que circundan estos flujos migratorios, como lo es la falta de atención médica oportuna y sin discriminación, la cual obliga en muchos casos a qué integrantes de este sector migrante se desplacen con las peores condiciones de salud.

Ni qué decir cuando en los albergues las prácticas machistas y discriminatorias también son parte de la dinámicas de convivencia y las agresiones físicas o verbales se hacen presentes en los lugares supuestamente seguros para estas poblaciones migrantes. La realidad es que el odio y la ignorancia irracional hacia la población LGBTTTIQ+ sigue siendo una triste realidad en el continente Americano por lo que resulta fundamental y necesaria hoy más que nunca la defensa visible e ininterrumpida de la dignidad humana, sin importar las condiciones en las que se encuentre la persona.

Sin embargo, al parecer no contamos con ninguna estrategia regional que permita ir derribando los muros de la ignorancia y la indiferencia; continuamos en la inacción para robustecer las penas por el delito de discriminación y prácticamente se sigue dejando a la deriva a quien es hostigado y perseguido por su orientación sexual e identidad o expresión de género diferente a la heterossexual cosgénero. Esta es sin duda una gran área de oportunidad para todos los gobiernos latinoamericanos y en el Caribe, incluyendo a México, por supuesto.

Porque el migrar no es ningún delito y ser parte de la diversidad sexual y de género tampoco lo es, así que dejemos ya de criminalizar a quien por su seguridad y propia felicidad, decide buscar mejores condiciones de vida lejos de su comunidad de origen. La migración LGBTTTIQ+ existe y persiste porque aún resiste y dentro de nuestro ser empático, ahí debemos estar para tender una mano de comprensión y hermandad.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/migracion-lgbtttiq
Descargado el 21 de noviembre de 2026.